

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES POR DEUDAS SOCIALES. ÚLTIMAS REFORMAS.



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL
SEÑORÍO DE BIZKAIA

BIZKAIA JAURERRIKO
ABOKATUEN BAZKUN
DHORETSUA



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA
"Pedro Ibarreche"

Miércoles,
13 de Diciembre de 2017

De 16.00 a 18.00 horas

Sede del Colegio de Abogados de Bizkaia
Rampas de Uribitarte, 3 – 3ª planta. Bilbao

Derechos de inscripción: Abogados/as ICASV 30,00Euros
Otros profesionales 45,00 Euros

Para inscribirse pinche aquí:



- I. ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD CONTRA LOS ADMINISTRADORES SOCIALES. ESCENARIO LEGAL ACTUAL.
- II. REQUISITOS DE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR DEUDAS SOCIALES, ART. 367 LSC EN RELACIÓN CON 365 LSC.
- III. RELACIÓN DE EXIGENCIAS LEGALES PARA LA ACCIÓN CON ALGUNOS SUPUESTOS POLÉMICOS. STS 10 DE MARZO DE 2016 Y POSTERIORES:
 - a) Obligaciones extracontractuales
 - b) Contratos de arrendamiento y suministro. Proveedores.
 - c) Costas judiciales devengadas en proceso de reclamación de cantidad.
 - d) Acción de resolución de obligaciones art. 1.124 C.C. Relación con amortización anticipada en préstamo bancario.

Ponente: **NEFTALÍ FUENTES CALVO**
Abogado ICASV

Colabora:

